

FICHA TÉCNICA

EDIFICACIÓN RELIGIOSA

Promotor: Consejería de Educación y Cultura (Dirección General de Cultura) y Ayuntamiento de Moratalla.
Inversión en el año 2000: 30.050,60 €.

CENTRO REGIONAL DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE

Promotor: Gobierno Regional de Murcia y Ayuntamiento de Moratalla

Autores del proyecto: Miguel San Nicolás del Toro

y Concepción Roca Garcerán.

Empresa adjudicataria: Ambiental S.L.

Dirección técnica: Miguel San Nicolás del Toro, Concepción Roca Garcerán y Esteban Sicilia Martínez.

Presupuesto total: 430.000 €, en el que han participado:

- Consejería de Educación y Cultura (Dirección General de Cultura)

- Unión Europea

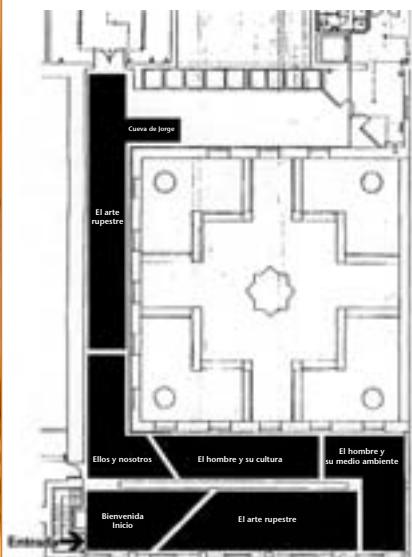
- Consejería de Industria y Medio Ambiente (Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas).

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

- Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste.

- Ayuntamiento de Moratalla.

CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE



Patrimonio

Restauración

Región de Murcia
Dirección General de Cultura
Servicio de Patrimonio Histórico

cultura

Producción editorial: Mar de Cultura / D.L. 161 / 2-17-2006

Patrimonio y Restauración

CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE

Moratalla

Región de Murcia
Dirección General de Cultura
Servicio de Patrimonio Histórico

cultura



CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE CASA DE CRISTO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE

ACCESO

Por la Autovía del Noroeste, salida 57 dirección a Moratalla. A la entrada de la localidad dirección: Campo de San Juan hasta el indicador «Casa de Cristo».

LA EDIFICACIÓN RELIGIOSA

Ermita situada a 6 km del casco urbano de Moratalla, construida en el siglo XVII en estilo barroco popular, con importantes transformaciones en la centuria siguiente, durante la cual se amplió su única nave y desapareció la primitiva cubierta mudéjar, consiguiéndose en cambio un mayor movimiento en el muro, mediante cornisas y pilastras adosadas. Su cubierta es a base de bóveda de medio cañón, con coro alto situado a los pies. El presbiterio se cubre por bóveda de cuarto de esfera con gallones, rematada en el centro por florón de yesería. Tras ella se abre un gran arco de medio punto que permite una mayor altura de la nave, donde se alberga un gran templete de madera en el que se ubica la imagen de Cristo Aparecido, titular del templo y patrón de Moratalla. El propio altar-retablo hace las veces de camarín.

En el exterior se puede apreciar el viejo acceso a la ermita. Sobre la entrada, de medio punto, se abre un balcón que hacia adentro proporciona luz natural al coro y hacia fuera permitía otrora la práctica del «conjuro» de las tormentas que amenazaban vidas y haciendas, acto para el que se trasladaba la imagen desde su lugar habitual en el templo. A ambos lados del balcón, vanos también de medio punto, con rejas, como aquél, de hierro forjado. El origen de su

construcción está relacionado con el relato de la Aparición de Cristo al pastor Rui Sánchez, el 19 de abril de 1493.

Originariamente la ermita formó parte del Convento Mercedario desamortizado en el siglo XIX, del que quedan adosados a ella parte de los arcos de su claustro, fabricados en ladrillo visto, los cuales aportan la «imagen» del lugar.

El templo se encontraba en los inicios de los años 90 del siglo XX en estado lamentable de abandono, encomendándose la tarea de su rehabilitación a la Escuela Taller de Moratalla. Ello marcó el inicio de trabajos en el conjunto arquitectónico, que se han prolongado a lo largo de diez años en los que han colaborado diversas instituciones y organismos, gracias a los cuales se ha podido llegar a la realidad actual.

El conjunto arquitectónico en que se inserta la ermita cuenta con cuatro zonas diferenciadas: la iglesia y sacristía, zona expositiva donde se ubica el Centro Regional de Interpretación del Arte Rupestre, zona de albergue y gastronomía y zonas comunes y patios donde se pueden apreciar los emblemáticos arcos del viejo claustro.

CENTRO REGIONAL DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE

Por tratarse de uno de los lugares de la Región de Murcia con más relevancia histórica, cultural y ambiental, la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura, ha restaurado y adecuado parcialmente el viejo monasterio

desamortizado y muchos años abandonado a su suerte, para acoger el Centro, elaborando en junio de 2004 un proyecto básico sobre los contenidos y desarrollo museográfico del mismo, con el objetivo de impulsar el proceso de puesta en valor del Arte Rupestre en la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia y generar un referente claro sobre esta temática en el contexto regional. El proyecto se desarrolló en diferentes fases encaminadas a la adaptación para audiovisuales y otros elementos interpretativos e instalación de los correspondientes módulos.

La elección de Moratalla como lugar idóneo para su emplazamiento parecería evidente por la cantidad de abrigos que se dispersan por su extenso término municipal. Ya a finales de los años 80 del siglo XX se preparó un proyecto de creación de un gran parque cultural entre los municipios de Nerpío (Albacete) y Moratalla, si bien el proyecto no pasó de ser una mera propuesta por razones de diversa naturaleza.

El proyecto ejecutivo museográfico es unitario y ha sido contratado por las entidades y organismos participantes en el mismo: direcciones generales de Ordenación del territorio y Costas, y de Cultura de la Región de Murcia, Consorcio Turístico del Noroeste y Ayuntamiento de Moratalla.

El visitante que llega al Centro de Interpretación encuentra en la planta baja una breve proyección audiovisual ubicada en la sala de recepción. En la planta superior, y de acuerdo con la configuración arquitectónica del claustro, se desarrolla el programa museográfico hasta concluir en el Archivo de Arte

Rupestre. En grandes líneas el desarrollo de la visita tiene lugar de la siguiente manera:

- 1.- Diorama de bienvenida, con material explicativo del proceso de declaración por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.
- 2.- Módulo sobre la sociedad cazadora-recolectora que incluye reproducciones de materiales arqueológicos.
- 3.- Módulo referente a la sociedad ganadera-agrícola, con propuesta de juegos interactivos y réplica de materiales arqueológicos.
- 4.- Módulo sobre la guerra en la época en que se practicó el arte rupestre, con elementos interactivos.
- 5.- Módulo relativo a la muerte y ritos que ésta recrea, entre otros, unos de los cercanos megalitos de Bagil (Moratalla), a escala natural.
- 6.- Módulo sobre cómo pintaban los hombres prehistóricos, con recreación a escala natural de un abrigo rocoso y los elementos que se utilizaban en la pintura parietal.
- 7.- Módulo de arte rupestre en el Mundo, que incluye fotografías y pantalla táctil de los lugares incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial.
- 8.- Módulo didáctico referente a la conservación y el respeto debido al arte rupestre.

Como objetivos específicos, el centro se propone: colaborar a la puesta en valor del Arte Rupestre en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de

Murcia, en la línea de la declaración, por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Fomentar la información y formación cultural y medioambiental del visitante. Aprovechar didáctica e interpretativamente las relevantes características de los recursos culturales que han conducido a su declaración como Patrimonio Mundial, dando al arte rupestre el sentido educativo y el valor social que le corresponde. Apoyar la gestión de los recursos culturales orientada a su conservación, integrando el funcionamiento del Centro en un adecuado diseño general de gestión del área que cuenta con manifestaciones de arte rupestre. Dar contexto y apoyar la actividad científica y divulgativa en materia de arte rupestre que pueda asociarse con la actividad del Centro Regional. Colaborar en la promoción y revitalización territorial de Moratalla, y por extensión de todo el Noroeste Murciano, con la creación de un nuevo foco de atracción cultural, educativa y turístico-cultural, relacionado con la línea de desarrollo sostenible de interior, actualmente en expansión en la comarca. Ofertar una infraestructura de uso educativo para los centros escolares y aprovechar racionalmente la singularidad y el uso público del espacio natural del lugar, potenciando en su caso las sinergias entre el Centro y la instalación de uso turístico y lúdico (hospedería-restaurante), en ambas direcciones.

En resumen, es preciso afirmar que la plástica rupestre manifestada en el Centro no es una actividad artística en sí misma, sino el reflejo de la expresión creativa de una sociedad, entre el Paleolítico y el Neolítico. Ése es el ambiente que el Centro Regional ha intentado y conseguido recrear.